

Table with atmospheric data: Altim. barométrico, Temperatura, etc.

TARIFA DE ESQUELAS DE DEFUNCION. Table with columns for Tarifa and Subscriptores.

COMUNICADOS. & tarifas convencionales. Table with columns for Tarifa and Subscriptores.

CUARTEROLAS

para vino, en buen uso; se compran en esta ad- ministración.

MEDOC ESPAÑOL DE CORRAL HERMANOS... Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur...

SE RUEGA

á la persona que hubiere hallado una letra de dos mil pesetas girada por la Encursal del Banco de España en Badajoz...

D. CARLOS M. GONACHY DENTISTA HOTEL CONTINENTAL

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

CORRESPONDENCIA

Madrid 14 de febrero de 1891.

Señor Director de EL ATLANTICO.

Mi estimado amigo: Hace mucho tiempo que no salta á la arena de la política un tema que se apure más que el de la supuesta amnistía á los emigrados republicanos.

A pesar de que estamos en vísperas de elecciones de senadores y, según algunos, en vísperas de ser derrotado el Gobierno, porque las Diputaciones y muchos compromisarios le son hostiles...

Estos se han creado ya lo bastante para comprender que rechazan las concesiones á los emigrados militares, y en definitiva ésta debe ser la opinión del señor Cánovas...

Acerca de la actitud de éste corren los más absurdos rumores y hasta se ha dado por cierto lo que les adelanté á usted anteayer como simple dicese...

Las personas serias han desmentido estas noticias, así como los personajes conservadores á quienes se ha interrogado; pero es lo cierto que el señor Martos, sin comisión de nadie y por propia cuenta, subirá á París y quizás hable con el señor Ruiz Zorrilla.

EL ATLANTICO

De esta conferencia resultará probablemente la reorganización del partido republicano progresista, con el cual tiene ahora tan estrechas relaciones el grupo de marqués de Santa Marta.

Después del asunto de la amnistía y de todas estas su incidencias, las conversaciones han girado hoy sobre las elecciones de mañana. A esta hora no se sabe todavía el resultado de la designación de las mesas; pero los ministeriales, contra lo que muchos aseguran, creen en su triunfo...

En esta, efectivamente, el triunfo puede ser de Gobierno, porque en el recuento de fuerzas de hoy con motivo de la constitución de la mesa escrutadora ha sacado gran mayoría, obteniendo los cuatro secretarios. Los fusionistas tenían todos los compromisarios de la capital; pero en los demás Ayuntamientos habían llevado la ventaja los conservadores.

Aquellos trabajan con gran fe y entusiasmo, fiados en la palabra del señor Sagasta, que ha anunciado que el Gobierno no concluirá la segunda legislatura; pero de todas maneras se cree que se quedarán sin acta muchos de los prohombres del partido.

De otras cosas, ocurre poco que merezca ser contado. E Consejo de la Marina ha invertido varias sesiones en el estudio de la cuestión del personal, propuesta por el ministro para abrir la escala de reserva y movilizar las escalas activas, acordando que toda vez que no es posible acometer por decreto tan importante reforma, por oponerse á elle taxativamente la ley constitutiva de la Armada...

El ministro de la Guerra llevará á uno de los próximos Consejos de ministros un proyecto por el cual se aumenta hasta 80 el número de zonas militares, y con el cual se dará movimiento á la escala del arma de infantería.

En los círculos ministeriales se negaba anoche el propósito atribuido al Gobierno de publicar las bases para la organización de un ejército colonial.

I. A.

EXTRANJERO

INGLATERRA

Tan pronto como lanzaron su manifiesto, del cual ayer hablamos en EL ATLANTICO, los señores O'Brien y Dillon se dirigieron á Inglaterra con objeto de sufrir su condena de prisión.

Conducidos á Londres, con la señora de O'Brien, en un coche-salón, varios diputados irlandeses—casi todos pamelistas—los esperaban en la estación de Charing-Cross. Ya en la sala donde pasaron la noche en calidad de presos, los dos grupos de nacionalistas los visitaron uno tras otro.

—En las elecciones que se acaban de ve-

rificar en Northampton para reemplazar al célebre Mr. Bradlaugh ha obtenido el triunfo el candidato gladstoniano Mr. Manfield.

ALEMANIA

Se ha distribuido el nuevo fusil de repetición á los regimientos de la guardia y á las cinco sextas partes de los regimientos de línea.

Según las órdenes transmitidas á los jefes de los cuerpos, es preciso que en caso de movilización cada soldado lleve consigo cinco paquetes de cartuchos, ó sea 150 cartuchos. Los carros de municiones de cada compañía deben transportar por lo menos 9.000 cartuchos, y los de los batallones 22.000.

El calibre del nuevo fusil es de 7'9 milímetros; su peso descargado 3'8 kilogramos y cargado 4 1/2 kilos.

La pólvora sin humo da al proyectil una fuerza inicial de 620 metros en el primer segundo.

AUSTRIA HUNGRÍA

Un despacho de Viena fechado el 13, dice que el archiduque Francisco José de Esie presunto heredero del trono austriaco, ha dirigido al emperador y á su padre el archiduque Carlos Luis varias cartas refiriendo la cordialísima acogida que le han dispensado la corte de San Petersburgo y los altos dignatarios del ejército ruso.

El mismo día 13 salió para Moscu, donde seguirá á Budapest á fin de dar verbalmente cuenta al emperador de su viaje á Rusia.

—Ayer, domingo, debió leerse en todas las iglesias una pastoral del arzobispo de Viena relativa á las elecciones, la cual han firmado también todos los Prelados austriacos.—En ella se recomienda á los fieles que voten por los defensores de la fe católica y de la educación religiosa de la juventud; pero al mismo tiempo, con gran espíritu de moderación, se combaten las tendencias extremas, se reprueban los odios de raza y las excitaciones que de ellos se originan.

RUSIA

Se tienen noticias de que el czaravitch llegará á Hong Kong el 1.º de abril, y visitará sucesivamente Canton, Macao, Fou-Tcheou, Shanghai, Hankow, Tchefou, y luego el Japón, volviendo á Rusia por Siberia.

Buñolería nacional

La cuestión de la amnistía, según noticias que leo, anda en franco regateo... ¡Y El País no lo sabía!

Zorrilla, que con insulto arrojaba el acta intacta, ahora dice: «Venga el acta... por si hay que amparar el bulto»

Y al pobre cuerpo elector desairado con enojo repite ahora sin sonrojo: —¡Mil gracias por el favor!

Después de tan terco alarde que desmedró al gorro frigio, vendrá buscando el prestigio perdido; pero ¡ya es tarde!

Vendrá á la lig 1 porfia para borrar desengaños; mas lo perdido en diez años no se recobra en un día.

Vendrá con viva impaciencia de reponer el quebranto; pero quien ha errado tanto tiene que hacer penitencia.

Y que la haga ó no la haga, tendrá que hacerse el modesto; que al primero, el primer puesto, y el rezagado, á la zaga.

Así á la revolución Salmerón fué detrás de él, y era más que don Manuel y pasó por segundón.

Ahora, mientras El País tomaba á chacota el centro, él, limando para adentro puso á Zorrilla en un tris.

Y si á tiempo no se hubiese de la espita apercebido redujérale el partido á El País... y Ladevese!

No es de Zorrilla la vuelta sólo de error confesión

ante todo es... ¡un tapón para una sangría suelta!

Dice El Correo que si los conservadores cubren con la intransigencia que se supone, las 19 plazas vacantes de senadores vitalicios, «la mayoría será escandalosa».

¡Hombre! ¿escandalosa la mayoría del Senado?

Si fuese la del Congreso, vamos, no le chocaría á nadie...

Por lo menos, no le chocaría al señor Martos, expresidente del último Congreso.

En todas partes, menos en Bilbao, los Gobernadores han conferenciado con los compromisarios á fin de darles consejos, y puede que hasta cigarras, para el mejor orden de las elecciones de senadores.

En Bilbao, los compromisarios han conferenciado con la gobernadora, que dicen que es una señora que lleva el peso del Gobierno, y gobierna como un jefalote.

Monsieur Roland pasó en su tiempo por un buen hombre, porque era el marido de la mujer célebre.

De haber sido Gobernador, le hubiese sucedido eso, ser Gobernador constitucional, de los que reinan, pero no gobiernan.

En fin; lo que no tiene duda es que, para elecciones, no habría como las señoras, no sólo la más bella, sino la más política mitad del género humano.

Ante una dama de viso que sepa lo necesario, ni un solo compromisario saldría del compromiso.

REQUETEQUEMANDO.

LA LUZ ELÉCTRICA Y LA HIGIENE

IV

Demostrado—creemos que suficientemente—en nuestro artículo anterior que la luz eléctrica no consume oxígeno, ni da lugar á combinaciones químicas capaces de viciar el aire atmosférico en términos de hacerle nocivo á la salud, y que el calor producido por aquel sistema de alumbrado, lo es apenas en cantidad apreciable, vamos ahora á ocuparnos en los tres puntos siguientes, cuya dilucidación es necesaria para establecer en teoría las bases de un buen alumbrado eléctrico:

- 1.º Riesgos y peligros del alumbrado eléctrico.
2.º Higiene comparada del mismo en lo que respecta al órgano de la visión.
3.º Coste económico con relación á los demás sistemas de alumbrado conocidos hasta el día.

Procuraremos desarrollar ampliamente y por separado cada una de las tres cuestiones arriba enunciadas; estableciendo primeramente y con toda decisión el aserto de que en el alumbrado eléctrico no existe ni el menor asomo del riesgo de explosión, así como tampoco el de incendio; pues que la corriente eléctrica, productora de la luz, sólo podría llegar á fundir los alambres conductores cuando fuesen éstos de una muy escasa resistencia, insuficiente para el objeto. Y aun en este caso el percance quedaría reducido á la simple rotura de dichos conductores, sin mas consecuencia desagradable, dado que desde el momento mismo de fundirse aquéllos quedaría abierto el circuito, é instantáneamente apagadas las lámparas y los conductores en combustión, y destruída por tanto toda posibilidad de incendio.

Cierto que este accidente de la rotura de los conductores, constituye un trastorno desagradable y una no pequeña molestia para quien teniendo necesidad de servirse de la luz eléctrica en un momento dado, no puede hacerlo por el motivo expuesto. Pero también debemos hacer observar que el riesgo de esa rotura sólo puede existir por efecto de una mala instalación. La ciencia ha llegado á calcular con toda precisión la resistencia que deben tener los conductores eléctricos de cada instalación; así que desde el momento en que uno de ellos cualquiera no soporte la corriente y se funda, prueba será de que ésta ha aumentado en intensidad, ó que la resistencia calculada del alambre no lo fué con la debida exactitud.

Existe generalmente la creencia de ser peligroso el tocar los hilos conductores; y en esto hay un error, y algo también de verdad, ya que la posibilidad ó imposibilidad de ese riesgo depende exclusivamente del sistema que se haya elegido en las instalaciones: el de corrientes alternas, ó el de corriente continua.

Table with subscription rates: Capital, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filipinas.

Puntos de venta en la población. Imprenta y redacción, Libertad, 1.—Oficina á la plaza de la Libertad.—Ferretería número 15, calle de Hernán-Cortés.—Idem farmacia, Sanatorio, Astillero, Llanes y Balearicos de la provincia.

En el primero, en el que las corrientes adquieran una tensión de 1.000 hasta 4.000 volts, bastará el simple contacto con uno de los alambres conductores para producir la muerte instantánea de quien tal imprudencia cometiese. Por esa razón, y aunque se cuida mucho de aislar por medio de materias dieléctricas los hilos conductores para precaver graves accidentes, este sistema de alumbrado por corrientes alternas, á tan enorme tensión, está ya proscripto por la ciencia, contándose entre sus enemigos declarados, al eminente electricista Mr. T. Edison.

Las instalaciones, pues, de un buen alumbrado eléctrico deben hacerse por corrientes continuas, á una tensión media de 100 á 110 volts; y de esta manera, aun en el supuesto de que los alambres conductores no estuviesen perfectamente aislados por gutapercha, seda ú otra materia equivalente, y que llegasen á ser tocados aquellos alambres al máximo de corriente de 110 volts, la persona no experimentaría accidente alguno, pues el organismo humano resiste sin trastorno de consideración la corriente eléctrica de una tensión de cien volts, insignificante como conductor.

Se ve, pues, cuán necesaria es para cortar dificultades y personales riesgos, una buena instalación, tanto más, cuanto que la del sistema por corriente continua resulta, si bien se mira, más económica que la otra de corrientes alternas.

Respecto al peligro para las personas que—según algunos creen—puede acarrear el alumbrado eléctrico en casos de tormenta, por la atracción que hayan de ejercer los conductores sobre los rayos y otros meteoros igneos, podemos afirmar también que que es de todo punto infundado ese temor, siendo completamente imposible que tal accidente llegue á ocurrir. Y para que de ello se persuadan los más incrédulos y pusilánimes, bastará con hacer constar que los haces ó cables formados por los hilos conductores, deben estar tendidos por el subsuelo de las calles, donde es difícil, si no imposible, que lleguen á ponerse con ellos en contacto los desprendimientos eléctricos de la atmósfera; y que aun en el supuesto contrario, como quiera que la resistencia de tales hilos conductores no es tanta como para soportar el aumento de tensión producido por una nueva fuerza electro-motriz, aquéllos se fundirían necesariamente, quedando desde luego roto el circuito y cortada la corriente.

A mayor abundamiento y para más completa garantía, acostúmbrese á co'ocar separadamente en todas las instalaciones lo que podríamos llamar válvulas de seguridad y que son ni más ni menos que unos filamentos de plomo de un grueso de autemano calculado para resistir solamente el paso de una corriente eléctrica ordinaria, fundiéndose ó interceptando la comunicación con los conductores de las habitaciones, al ser afectados por la influencia de otra corriente más intensa, por ejemplo, un rayo ó exhalación eléctrica; con lo cual queda alejado todo peligro para las personas.

Hay que hacer también observar que los conductores eléctricos, en una buena instalación, están aislados de todo contacto: los cables por medio de estopa, brea y gutapercha, y enterrados además en el subsuelo; los alambres, conductores últimos, por una espiral de hilo de seda ú otra materia aisladora cualquiera que los recubre y defiende de todo contacto exterior; con lo cual, al propio tiempo que la posibilidad más remota de todo riesgo personal, se evita asimismo las pérdidas, por escape, de la corriente eléctrica productora de la luz.

ELECTRÓLITO.

NOTAS SUELTAS

Un periódico militar adelanta los nombres de los agraciados con el ascenso inmediato en la promoción militar próxima.

Ascenderán á generales de división, según estas noticias, los de brigada Cabal os Escalera, Moreno (don Martiniano), Cánovas (don Máximo) y Caramés (don Tomás). El general de brigada señor Tuero, parece que quedará para la promoción próxima.

Estas vacantes serán cubiertas por los coroneles Anuerelles y Vivar, ó Molins y Ortega. Además, se dice que será ascendido a general de brigada, por mérito de guerra, el coronel Serrano, jefe de la última expedición á las islas Carolinas.

Según las noticias más ciertas, está ya acordada la combinación de gobernadores, de que tanto se ha ocupado la prensa estos días, si bien no se publicará hasta que pasen las elecciones de senadores.

Sin perjuicio de que más adelante se lleve á efecto otra amplia combinación, parece

que la acordada se limitará á las cuatro provincias de Toledo, Valencia, Logroño y Valladolid, y otra que aún no está determinada, pero que se cree sea la de Gerona.

Lo sucedido en el Ayuntamiento de Barcelona en el incidente promovido por los concejales republicanos, de que nos dió cuenta el telégrafo, fué, según las últimas noticias, lo siguiente:

Las minorías presentaron una proposición pidiendo que constara en el acta el disgusto que á aquella corporación habían producido los sucesos ocurridos en la plaza del Teatro la noche de la llegada del señor Salmerón, y solicitar además del Gobernador que se abriera una información para depurar los hechos.

El presidente se opuso á que se diera cuenta de la proposición en la sesión pública, promoviéndose con tal motivo un ruidoso incidente, que duró largo rato.

Al fin se acordó que se discutiera en sesión secreta, como se hizo, siendo desechada por mayoría de votos.

La proposición, que, como se ve, envolvía un voto de censura para el señor González Soleris, se ha comentado en el sentido de que con ocasión de aquellos sucesos ha perdido éste la mayor parte de las simpatías que gozaba en aquella ciudad.

Por Hacienda se ha dictado una resolución que interesa en gran manera á las clases pasivas.

En dicha resolución se dispone, accediendo á lo pedido por algunos individuos del Centro general de Clases pasivas de Madrid, por sí y en nombre de sus numerosos compañeros de la colectividad que representan, que los individuos de la clase podrán, á su ingreso en las nóminas, consignar el pago de sus haberes en la provincia que deseen, y que cuando ésta no sea de su residencia, justificarán previamente en aquella su existencia en la del punto en que residan, con certificación del Juzgado municipal.

Tendrán los individuos de clases pasivas el derecho de residir en cualquier punto de la Península é islas adyacentes, sin que esa residencia origine el traslado de sus haberes, sino en el caso de propia solicitud del interesado.

Las fcs de vida ú oficios justificantes de los perceptores se expedirán y fecharán precisamente en los puntos de residencia, y para comprobar su exactitud, así la contaduría de la Junta de clases pasivas como los interventores de Hacienda de las provincias, podrán dirigirse en demanda de informes á los jueces municipales ó alcaldes respectivos.

Por el ministerio de Hacienda se interesará á la Junta de Gracia y Justicia disponga que los Juzgados municipales, tanto de Madrid como de las demás poblaciones del reino, den conocimiento á la Junta de clases pasivas cuando alguno de los perceptores hubiese fallecido en su respectivo distrito ó perdido su aptitud para el cobro.

BOLETIN ELECTORAL

A las diez de la mañana de ayer se verificó en el salón del Ayuntamiento la elección de dos senadores por esta provincia, presidiendo la Junta el presidente de la Diputación, señor Muñoz Goicoechea.

El escrutinio de la primera votación, en la que sólo tuvo mayoría absoluta de los votos de la Junta el señor marqués de Casa-Pombo, dió el siguiente resultado:

- Marqués de Casa-Pombo. . . 75 votos
Don Antonio G. Bustamante, marqués de Sclar del Mercado. . . 63 »
Don Fidel García Lomas. . . 56 »
Don Enrique Leguina. . . 47 »

También obtuvieron un voto cada uno de los señores marqués de Comillas, Corral, A. Gomar y M. Cabrero.

Proclamado senador el marqués de Casa Pombo, y repetida la votación para elegir otro entre los señores Bustamante y Lomas—con arreglo al artículo 53 de la ley—el escrutinio dió el siguiente resultado:

- Don Antonio G. Bustamante. 74 votos.
Don Fidel García Lomas. 57 »

Fué proclamado, por tanto, el señor Bustamante, marqués de Solar del Mercado; y el señor Presidente declaró disuelta la Junta electoral.

Han resultado, pues, triunfantes el candidato ministerial señor marqués de Casa-Pombo, y el liberal independiente señor marqués de Solar del Mercado, y derrotados el conservador don Enrique Leguina, barón de la Vega de Hoz, y el fusionista don Fidel García Lomas, diputado por esta circunscripción en las últimas Cortes.

Del escrutinio de la elección de senadores, cuyo resultado damos arriba, resulta evidente el hecho de que en estas luchas influye antes que la fe política el elemento de las relaciones personales, como se vió bien claro desde el momento en que la candidatura del señor marqués de Casa Pombo no sólo iba unida con la de su compañero señor Leguina, ambas caracterizadas de adictas, sino también á las de los señores Lomas y marqués de Solar del Mercado, á lo que se debió sin duda el triunfo del señor Pombo en el primer escrutinio.

LA SUCURSAL DEL BANCO

Ayer se celebró en la Sucursal del Banco de España en esta plaza, la junta general de accionistas del Banco de España, aquí domiciliados, leyéndose la Memoria correspondiente al ejercicio de 1890, la cual fué aprobada, y siendo reelegido administrador de número don Antonio Fernández Baladrón

y supernumerarios don Leopoldo Pardo García y don Manuel Junco Haro.

Del rápido examen que hemos hecho del ejemplar que de dicha Memoria ha tenido la atención de enviarnos el ilustrado é inteligente director de la Sucursal, don Francisco de Paula Areal, hemos visto el estado próspero de ese establecimiento, á pesar de la crisis que embaraza el desarrollo del comercio.

Los descuentos sobre esta plaza se elevaron á 4.728.349'60 pesetas; las negociaciones sobre otras plazas del Reino á 10.618.624 65 en 9.265 efectos, además de 4.216.971'83 sobre el extranjero por 785.289'28 francos y 128.283-1-0 libras esterlinas en 488 efectos; habiéndose expedido además 1.904 giros contra el Banco Central y Sucursales, por 2.579.503'94 pesetas.

Las operaciones de préstamos con garantías de valores públicos importaron 5.002.024 pesetas, con aumento de 2.534.404 sobre el ejercicio anterior.

El movimiento de entrada y salida por cuentas corrientes fué de 236.743 751'83 pesetas en 617 cuentas abiertas, superando al año precedente en 25.137.789'08, cifra que, como se hace notar en la Memoria, demuestra la confianza del público y la importancia de esta Sucursal.

Las acciones en ella domiciliadas son 7.556 al cerrarse el ejercicio, en poder de 41 interesados, figurando nueve poseedores de más de ciento, á saber: doña María Santos Diez y Ruiz, 400 (sus herederos); don Antonio Ortiz H. c., 300; doña Polonia Setien Hoy, 286; don Jenaro Perogordo y López, 200; don Guillermo Calderón, 164; D. G. Roiz de la Parra, en liquidación, 142; don Manuel Canales del Peral, 140; don Francisco G. Camino, 136, y doña María Casilda Labat, 135.

El movimiento de Caja ascendió á pesetas 271.476.234'25, ó sea un promedio diario de 881.416 pesetas, además de otros servicios como el de la Deuda pública por pesetas 5.029.810'24 en 140.453 cupones y títulos amortizados y el de Tesorería del Estado por 25.605.100'18 pesetas.

Aunque no lo dice la Memoria, es del caso consignar que apenas se concibe tal movimiento dada la escasez de billetes que desde hace más de un año se advierte en la plaza, y que fuera de desear se remediara cuanto antes, si es que verdaderamente se quiere evitar al público la molestia y enojo que le causa el exceso de moneda de plata á que está condenado. Recordaremos á este propósito que el comercio de Bilbao se quejó del mismo mal... y fué en gran parte remediado esto.

Los préstamos en 1890 fueron por 1.500.840 pesetas, cerca de la mitad menos que en 1889.

Los depósitos de todas clases en papel y alhajas se saldaron por 60.729.957'50 céntimos; 3.842 935 más que el año pasado.

Es curioso el dato de haberse recogido por esta Sucursal, procedentes de Londres, y enviado al Banco central siete remesas conduciendo 99 cajas con barras de oro, cuyo peso fué de 6.705 kilos y 512 cajas con barras de plata y peso de 44.324 kilos, importando en junto unas 32.202.500 pesetas.

El beneficio líquido del ejercicio, deducidos gastos y descuento, ha sido de 58.031'52 pesetas.

LA RENTA DE ADUANAS

La recaudación obtenida por la renta de Aduanas en el mes de diciembre último se elevó á la cantidad de 11.352.926 pesetas.

Comparada esta cifra con la correspondiente á igual mes de 1889, arroja una diferencia de más de 1.548.575 pesetas.

En los seis primeros meses del actual año económico, el total recaudado por la expresada renta de Aduanas importó la suma de 66.234.934 pesetas.

En igual período de 1889-90, el ingreso fué de 63.144.640, resultando, por consiguiente, un aumento en 1890-91 de 3.090.294 pesetas.

Ha excedido la recaudación en los seis primeros meses ya citados del actual año económico á lo consignado en presupuestos en la cantidad de pesetas 1.037.434.

Los derechos que por todos conceptos han satisfecho los principales artículos en el expresado mes de diciembre anterior, fueron los siguientes:

- Aguardientes, 879.476 pesetas; azúcar, 481.566 pesetas; bacalao, 997.562 pesetas; cacao, 557.231 pesetas; café, 325.876 pesetas; harina de trigo, 198.527 pesetas; petróleos, 1.923.589 pesetas; trigos, 798.602 pesetas; los demás cereales, 337.942 pesetas.

En los seis primeros meses del año económico actual, los derechos por la importación de trigos se elevaron á 5.059.623 pesetas, y los de harina de trigo á 904.052 pesetas.

Por la importación de aguardientes en el citado período ingresaron en el Tesoro pesetas 6.928.634, y por petróleos, 7.109.753 pesetas.

En primeras materias se ve que en el mes de diciembre se importaron de carbón mineral 128.513 toneladas, habiendo tenido un

aumento, comparada esta cifra con la de igual mes de 1889, de 10.616 toneladas.

En palos tintóreos y materias curtientes la importación fué de 145.387 kilogramos. Diferencia de más en 1890, 54.691 kilogramos.

El algodón en rama importado en el expresado mes de diciembre fué de 6.946.312 kilogramos.

En este artículo hubo una baja, comparada la importación con igual mes de 1889, de 1.745.042 kilogramos.

Se observa aumento en la importación de cáñamo en rama y rastreado, en la lana sucia y lavada, en seda cruda y en la mayor parte de las primeras materias.

R. I. P.

A las doce de ayer se verificó la conducción del cadáver del joven don Jesús D. de la Maza y Fernández, hijo del conocido médico don Indalecio, y que falleció anteaayer, á la edad de 25 años, dejando valerosamente resignado una vida que hubiera podido imaginarse venturosa.

A la conducción del cadáver concurrió numeroso séquito, de todas las clases sociales, en testimonio del aprecio que ha merecido siempre la distinguida familia, con la cual nos unen de antiguo lazos de amistad que aumentan la participación que tomamos en su duelo y el deseo de que él halle en la fe cristiana todo el posible alivio, único á que puede ceder la eflicción de los padres del malogrado Jesús Maza (q. e. p. d.).

Presidían el duelo, con los parientes del finado señores don Prudencio de la Campa y don Enrique Piñal, en representación de la familia, cuatro señores beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, y llevaban las cintas del féretro don Rafael Botín, don José Hoyos, don José Corpas, don José Mezarrasa, don Luis Vega y don Alejandro Quevedo, todos, ó casi todos, colegas del joven Maza, que, poco tiempo hace, había terminado sus estudios en la Facultad de Leyes con aprovechamiento que justamente enorgullecería á sus hoy infortunados padres.

Sobre el féretro y pendientes del carro fúnebre iban varias cornas, en cuyas cintas se leía sentidos recuerdos de los padres del finado, de sus hermanos, de otros parientes y de su antiguo profesor y amigo señor Escalante.

Despedido el duelo en Cuatro Caminos, el cadáver, acompañado por personas de la familia del señor Maza, fué conducido á Mazcuerras, en cuyo cementerio recibirá sepultura, llorado también, á no dudarlo, por los vecinos de su pueblo natal, que debe á su familia inolvidables beneficios.

Repetimos la expresión de nuestra pena por la desgracia que aflige á nuestros distinguidos amigos.

Las exequias fúnebres se celebrarán á las diez y media de mañana, martes, en la parroquia de San Francisco.

NOTICIAS DE CUBA

Ayer recibimos periódicos de la isla de Cuba que alcanzan al día 30 del pasado enero, en los cuales encontramos las siguientes noticias:

En Sagua llovió abundantemente en los últimos días de dicho mes, beneficiando la lluvia los sembrados, que languidecían por falta de humedad. A la siembra de frío y al retoño del beneficiaron también mucho las aguas, generales en toda la jurisdicción.

—En el quinquenio de 1886 á 1890 se importó en Matanzas 5.980.132 kilos de sal común.

—La Comisión delegada para liquidar la Sociedad Anónima del Ferrocarril de Trinidad, dirigió un oficio á la Dirección General de Administración civil, renunciando á la prórroga concedida para poner nuevamente á la explotación dicho ferrocarril, cuyos trabajos se hallan paralizados desde hace más de un año.

La citada Comisión tomó esta determinación ante la imposibilidad de llevar á cabo la costosa reparación que exige el pésimo estado de dicha empresa, con el objeto de que el Gobierno se incaute de los expresados trabajos, en la forma que determina la Ley de ferrocarriles.

En vista del citado acuerdo, el Gobierno General de la isla de Cuba ordenó al Gobernador civil de Santa Clara, que gestione para que cuando llegue el caso, el Gobierno puede disponer de medios para restablecer la explotación de dicho ferrocarril.

—En los almacenes de Cienfuegos había el día 22 de enero 23 bocoyes mascabado, 21 de remiel, 25 de miel de purga y 33.277 sacos centrifugado.

En bahía se contaban 15 buques de varias nacionalidades.

—Al decir de varios periódicos de Santiago de Cuba, en la primera quincena del mes de enero se encontraban atacados de la grip-

pe en aquella ciudad más de 7.000 personas.

—En la noche del 22 ocurrió un choque en la línea del ferrocarril de Cárdenas á Júcaro, entre un tren de caña y otro de auxilio.

Las consecuencias del choque fueron muy dolorosas, pues el accidente ocasionó la muerte de cuatro personas, sufriendo además heridas otras cuatro.

Los muertos fueron: don Luciano Díaz, mayordomo del ingenio «España»; don José Elganesta, reparador de la línea, y don Valentín Comas y don Manuel Rodríguez, empleados. Los heridos: José B'acarmen y Alejandro Mily, fogoneros, ambos de gravedad; don Enrique Trenzado y el maquinista señor Dumono.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de esa desgracia, acudió al lugar del accidente un tren especial, llevando auxilios para los heridos, que fueron transportados á Cárdenas.

—Dice un periódico de Matanzas que á las doce del día 22 de enero se declaró un violento incendio en el corte de caña del ingenio La Vega, que en el término de Palmillas posee don Tirso Mesa, propagándose el voraz elemento, á causa del fuerte viento que reinaba, á otras colonias inmediatas.

El fuego arrasó en La Vega unas 50.000 arrobos de caña parada y 80.000 en las colonias próximas; en total, 130.000 arrobos.

Este incendio se cree casual, debido á un descuido de un asiático que estaba fumando en el corte mencionado, y que desapareció después de terminado el fuego.

El Productor de Sagua se lamenta de la falta de casas de comercio en aquel centro azucarero, que obliga á los productores á valerse de intermediarios para sus exportaciones.

Los azúcares allí vendidos los ha adquirido casi en su totalidad la casa de Francke, Hijos y Compañía de la Habana.

SECCION DE NOTICIAS

La «Gaceta» recibida ayer publica una real orden circular á los Gobernadores civiles resolviendo la consulta que con carácter de urgencia fué elevada al ministerio de la Gobernación por el Gobernador de la provincia de Sevilla con fecha 4 del corriente, sobre si, con arreglo á la ley electoral de 26 de junio de 1890, procede ó no que los Ayuntamientos suspensos y reintegrados en sus puestos días antes de las elecciones deben volver, pasadas éstas, al estado de suspensión para que puedan seguir su curso los procedimientos administrativos que contra aquéllos se siguen, y sustanciarse gubernativamente los expedientes ya incoados, ó continuar los procedimientos á que los mismos municipios se encuentren sometidos.

Dicha real orden, de acuerdo con el parecer de la Sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, que opina que los Ayuntamientos suspensos que fueron procesados por los tribunales antes del período electoral y repuestos—aunque indebidamente, contra lo prevenido en el artículo 36 de la precitada ley—antes de verificarse las elecciones, deben cesar inmediatamente en sus funciones, y que respecto á los que sólo fueron objeto de simple suspensión gubernativa, deben asimismo quedar nuevamente en situación de suspensos y afectos á las resultas de sus expedientes, pasado que sea el día 15 del corriente, en que termina dicho período electoral,—ha venido á reso ver la referida consulta, conforme en un todo con el anterior dictamen; disponiendo, por tanto, que las suspensiones administrativas de Ayuntamientos, alcaldes, tenientes y concejales que hubiesen cesado diez días antes de la elección, por virtud del ya citado artículo 36 de la ley de 26 de junio último, vuelvan, en cuanto termine el período electoral, á la normalidad de su estado de derecho, para la aplicación íntegra de los preceptos de la ley municipal.

En Valencia ha empezado á instruirse expediente sobre defraudación descubierta en los fondos municipales, asunto que, según parece, reviste gravedad.

Telegrafían de Almería haber encallado cerca de Adra el vapor inglés Helios, matrícula de Hull, de 2.300 toneladas, su capitán Johnson. Procedía de Cardiff y conducía carbón.

La tripulación, compuesta de 24 personas, fué salvada, y se hacía toda cla-

se de trabajos para poner el barco á flote.

El viernes salieron de Almería el crucero Isla de Luzón y un vapor italiano con objeto de tender el cable entre aquella capital y Alborán.

En la Casa de socorro fueron ayer curados:

A las diez de la mañana, de una distensión en los ligamentos de la articulación coxo-femoral, J. H., de 18 años, de Cacicedo, soltero, jornalero.

A las doce, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda, T. A., de 35 años, de San Vicente de la Barquera, casado, marinero.

La guardia civil del puesto de Cabezón de la Sal comunica que en la noche del 5 al 6 del actual, le fueron robadas 600 pesetas en billetes de Banco y 35 en diferentes monedas, al Alcalde de aquel Ayuntamiento, don Francisco Macho; sin que haya sido posible descubrir al autor ó autores del delito.

El Ayuntamiento de Cabezón de Liébana ha expuesto al público, por término de 15 días, el presupuesto adicional y refundido, correspondiente al actual año económico.

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado á don C. de Maruri y don Angel Palacio, del comercio de Bilbao, para remitir á esta ciudad, de tránsito para Murcia, y consignadas á don Francisco J. Aparicio, cinco cajas con 95 escopetas, y con destino á Veracruz, consignadas á los señores Vial é hijo, nueve cajas con 800 revólvers y 25 tercerolas.

También se ha autorizado por el mismo Gobierno civil á la Sociedad Anónima española de la dinamita para remitir á este puerto, á la consignación de los señores C. Hoppe y compañía, 80 cajas de aquella materia.

El día 13 y procedente de Bilbao entró el vapor «Mosca» en el puerto de la Requejada, del cual salió el mismo día, para Dunkerque, la goleta «Maurice Gautier».

Ayer fué decomisado un garrafón de ginebra á un individuo que, según manifestó, le había sacado de un establecimiento de la calle de Bailén, conduciéndole á otra tienda. Como no se presentase documento alguno que justificara el pago de los derechos de consumos, el garrafón quedó depositado en el cuarto de la guardia municipal.

A la Alcaldía fué ayer denunciada una vecina de la calle de Cervantes por colgar en un balcón de su casa dos pieles de lana.

En la misma calle se promovió, á las dos y media de la mañana de ayer, un fuerte escándalo entre dos sujetos, que se abofetearon y fueron denunciados á la Alcaldía.

Pocos productos farmacéuticos obtienen del Consejo de higiene de Rusia el permiso de entrar en el imperio, y así los que lo consiguen es por haber dado repetidas é innegables pruebas de su bondad. Esto sucede con la Inyección de Matico de Grimalt y C., que cura las dolencias íntimas sin inflamaciones ni cansancio del estómago como con el copaiba sucede. Es la única permitida en Rusia.

NARANJAS MANDARINAS

á 8 reales docena. Cítricos pasas de Nalda. Orejones de melocotón. Higos de Fraga. Conservas de pescados de todas clases. Pídase el catálogo de la casa.

ENRIQUE L. BARREDO, Velasco, números 11 y 13.—Teléfono núm. 70

PESCADOS

Boni o, besugo, congrio, salmón, calamares, lampreas, ostras, etc., etc., en conserva. Pídase el catálogo de

La Universal, Blanca, 19.

Correo local.

Viajeros.—Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro respetable y querido amigo el señor don Eduardo Campogiro, que se hospeda en el Hotel Continental.

Café del Ancora.—El concierto de esta noche se ajustará al siguiente programa: Si yo fuera rey, overtura.—Supplé. Aria final de Aida.—Verdi. Nocturno.—Monasterio.

Gr... Ma... A... E... d... p... s... lle... de... da... La... y... vos... electo... de... á... g... noct... El... el... cal... moso... En... Mont... dola... Vari... tado... el... sang... piens... La... oia... A... nias... con... nes... rial... Es... aplic... conserv... ALCA... Buen... cotiz... Roma... cis... que... pollic... sin... traba... tación... La... po... los... man... pues... lon... multitud... Esta... nombr... confer... Este... cion... ble... y... ficamen... Algun... que... inte... de... gran... festaci... dividos... Lond... ñores... O... á... la... pri... pueblo... Lond... después... cadaver... ayer... en... Result... llaba... sep... Antes... veces... ac... se... en... los... buque... La... pol... ningún... Nueva... bana... que... ayer... vapor... com... española... biau... ido... asuntos... ca... de... la... proci... da... El... tele... dos... fuer... da... la... La... pre... tinguir... cosas... de... relacion... pretende... satisfec... drid... Lond... de... nuevo... La... hu... proporc... resu... miento... Al... efec... invitación... en... los... Do... ciados... Faltan... será... de... trabajos... ma... la... s... Lond... hoy... un... a... tución... Dice... q... los... amigos... ría... en... la... derribar... Al... efect... del... Gobie... los... gastos... París... 1... vuelto... ho... mil... ones... en... noviem... Lib... blica... hoy... guardia... focado... v... enero... últi...

Gran fantasía de Ernani.—Alard.
May quiz, vales.—Coote.
A toda vela, mazurca.—Cuina-Bisleri.

En casa del Sr. Pombo.—Extraordinaria concurrencia, de la que formaban parte la inmensa mayoría de los compromisarios venidos á la votación de Senadores. Llegó anoche la residencia del señor Marqués de Casa Pombo, que los obsequió espléndidamente.

La reunión, que fué sumamente animada, y en la que se oyeron brindis muy expresivos, tanto de felicitación al nuevo Senador electo, como de promesas de parte de éste, de coadyuvar, en cuanto de él dependiera, á la prosperidad de la provincia, se prolongó hasta hora bastante avanzada de la noche.

MISCELANEA

El Ayuntamiento de Sevilla trata de dar el nombre de don José Valero á una de las calles de aquella ciudad, donde nació el famoso artista.

En París se ha quitado del square de Montsouris la estatua de Marat, reemplazándola por el grupo de Cain.

Varios periódicos radicales han interpretado ese acto como una demostración contra el sanguinario demagogo; pero las gentes que piensan no echarán de ver el cambio.

La sola colonia de Argelia cuesta á Francia anualmente 86 millones de francos.

A Inglaterra no le cuestan todas sus colonias más que 46 millones de francos al año, con los que administra y gobierna 300 millones de habitantes en una extensión territorial que ocupa la sexta parte del globo.

Es un dato curioso que podrá tener su aplicación para otras naciones que todavía conservan colonias.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTA

Buenos Aires 14.—Precio del oro de ayer cotizado fuera de la Bolsa, 349.

Roma 14.—Un despacho de Bolonia anuncia que en una pradera próxima á aquella población se reunieron ayer dos mil obreros sin trabajo, marchando después en manifestación á la ciudad.

La policía trató de impedir la entrada de los manifestantes, no pudiéndolo conseguir, pues los agentes se vieron arrollados por la multitud.

Esta llegó hasta la plaza principal, donde nombraron una comisión para que pasase á conferenciar con el Gobernador.

Este prometió á los manifestantes proporcionarles trabajo en el plazo más corto posible y les excitó para que se disolviesen pacíficamente.

Algunos grupos se resistieron, obligando á que interviniese la policía, la cual, después de grandes esfuerzos logró disolver la manifestación, no sin detener antes á catorce individuos de los más revoltosos.

Londres 14.—Los diputados irlandeses señores O'Brien y Dillon, han sido conducidos á la prisión de Cloumel. En Kingstown el pueblo les hizo un recibimiento caluroso.

Londres 14.—La policía ha conseguido después de grandes esfuerzos identificar el cadáver de la mujer mutilada encontrado ayer en el barrio de Witechapel.

Resulta que se llamaba Francisca y se hallaba separada de su marido.

Antes del crimen se la había visto varias veces acompañada de un hombre, cuyo traje se asemejaba al que usan los fogueros de los buques.

La policía no ha conseguido aún descubrir ningún indicio respecto del asesino.

Nueva York 14.—Un despacho de la Habana que publica hoy los periódicos, dice que ayer llegaron á aquel puerto, á bordo del vapor correo de la Compañía Transatlántica española, los comisionados cubanos que habían ido á Madrid para tratar sobre varios asuntos económicos y particularmente acerca de la conveniencia de un tratado de reciprocidad con los Estados Unidos.

El telegrama añade que dichos comisionados fueron objeto de una ovación á su llegada á la Habana.

La prensa norteamericana, que suele distinguirse por su melevocencia al tratar de las cosas de España, particularmente cuando se relacionan con sus provincias ultramarinas, pretende que dichos comisionados no están satisfechos del resultado de su misión á Madrid.

Londres 14.—La cuestión obrera se agrava de nuevo en Cardiff.

La huelga amenaza tomar aterradoras proporciones, pues las "Trades Unions" han resuelto apoyar enérgicamente el movimiento.

Al efecto los maquinistas han recibido la invitación de negarse á hacer reparaciones en los Docks donde trabajan obreros no asociados.

Faltando el concurso de los maquinistas, será de todo punto imposible proseguir los trabajos, y de aquí que se considera gravísima la situación.

Londres 14.—"The Daily News" publica hoy un despacho de Roma acerca de la situación ministerial.

Dice que ésta es muy precaria porque los amigos de Crispi, que cuentan con mayoría en la Cámara de diputados, han resuelto derribar al Gabinete.

Al efecto votarán en contra del proyecto del Gobierno encaminado á la reducción de los gastos militares.

Paris 14.—El Banco de Inglaterra ha devuelto hoy al de Francia los setenta y cinco millones de francos en oro que éste le prestó en noviembre último.

Lisboa 14.—"El Diario del Gobierno" publica hoy una real orden felicitando á la guardia municipal de Oporto por haber sofocado valerosamente la rebelión del 31 de enero último.

F.

SERVICIO TELEGRAFICO

EL ATLANTICO

EXTRANJERO.

Monedas españolas

Paris 15

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden de interés para España, por facilitar la circulación por Francia de las monedas españolas.

Según esa disposición, que ya se ha publicado, á partir del primero de marzo próximo las monedas de oro españolas de diez pesetas con el busto del Rey don Alfonso XII y las de veinte con el busto de don Alfonso XIII, serán admitidas en la República como de diez y veinte francos.

Jack el destripador

Londres 15

No se sabe aún si el individuo detenido por la policía es el verdadero autor de los horribles crímenes cometidos en el barrio de Witechapel, pues de sus declaraciones no resulta plenamente probada la comisión por él de esos delitos.

El sujeto detenido ha manifestado que su nombre es Tomás Saddler.

El público londonense lee con avidez los periódicos que publican detalles acerca de la prisión del su puesto Jack el destripador, temiéndose que el individuo capturado por la policía resulte no ser el autor de los asesinatos cometidos en tan horrendas circunstancias.

La policía sigue en sus pesquisas y haciendo toda clase de averiguaciones que pongan en claro cuanto se relaciona con aquellos misteriosos crímenes.

INTERIOR

Elección de senadores

Madrid 15

Los círculos políticos han estado hoy muy animados, esperando en ellos con impaciencia noticias del resultado de las elecciones de senadores en provincias.

Los ministeriales se muestran muy satisfechos, y sobrada razón tienen para estarlo, pues de los despachos recibidos de provincias hasta las once de esta noche—hora en que telegrafío—resulta que el partido gobernante ha salido también triunfante en estas elecciones.

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido datos de varias provincias, y en las cuales han sido elegidos 79 candidatos pertenecientes al partido conservador y 27 de oposición, incluyendo en este número á los fusionistas, que son los que han obtenido una minoría más numerosa.

Entre los candidatos de oposición derrotados, se cuentan los señores Abarzuza, Pedreño, Letamendi, Valle y otros individuos de distintos partidos que formaron parte de las últimas Cortes.

El ministro de la Gobernación, señor Silvela, ha manifestado el sentimiento que le ha producido la derrota de algunas importantes personas, como las citadas, cuyos méritos las hacen dignas de tomar asiento en la Alta Cámara.

El señor Abarzuza ha sido derrotado en Huesca. Esta derrota

ha disgustado mucho al señor Castelar, que no oculta el mal efecto que le ha producido.

—Estándose celebrando la elección de senador en la Sociedad económica de Amigos del País de Sevilla, se dispuso la suspensión del acto, por haber surgido algunas dificultades, que indujeron á la presidencia á disolver la junta.

Se espera que el acta de la reunión venga á las Cortes acompañada de protestas graves.

Madrid 15

El resultado de las elecciones de senadores en esta corte, ha sido favorable al Gobierno, que ha obtenido en ellas mayoría.

Resultaron elegidos los señores conde de Estaban Collantes y de Muguero, adictos, y Jaquete, fusionista.

Madrid 15

Los fusionistas están muy disgustados por haber triunfado en las elecciones de esta corte un solo candidato perteneciente á su partido, y culpan de ello al señor Sagasta por haber presentado candidatos á individuos de dudosa filiación política, asegurando así el triunfo de los conservadores.

Algunos otros partidarios del expresidente del Consejo de ministros, disculpan á éste, defendiendo su conducta y negando que haya sido su intención la de facilitar el triunfo de los candidatos conservadores.

Incumplimiento de una orden

Madrid 15

«El Imparcial» publica un despacho telegráfico de San Fernando diciendo que, en cumplimiento de recientes disposiciones del ministerio de Marina, el primer maquinista del crucero «Infanta Isabel», anclado en la Carraca, se sentó á la mesa con los oficiales del buque.

Al ver los oficiales á su lado al primer maquinista, se levantaron todos y abandonaron la mesa, como protestando contra las órdenes de la superioridad.

Al día siguiente del en que ocurrió lo telegrafiado, el comandante del buque presidió la mesa, y los oficiales se negaron á comer, á pesar de las instancias que se les hizo para que cumpliesen las órdenes del ministro de Marina.

Este proceder de los oficiales del «Infanta Isabel» es objeto de general reprobación.

Un intento de atropello

Madrid 15

Al dirigirse hoy el Nuncio de Su Santidad en esta corte á su domicilio, un individuo salió al paso del carruaje que conducía á dicho señor, deteniendo á los caballos.

El cochero arreó á éstos para que signieran andando, pero el desconocido redobló sus esfuerzos para hacer que el carruaje se detuviese.

Cuando hubo conseguido en parte lo que se proponía, se acercó á la portezuela del carruaje, tratando de abrirla; pero antes de que hiciese tal, un agente de policía le detuvo.

Se ignora los móviles que impulsaran á este individuo á detener el coche, como también su intención al tratar de abrir la portezuela del carruaje.

Temporal

Madrid 15

Se ha recibido despachos de Barcelona diciendo que los buques

que se preparaban hoy á zarpar de aquel puerto, han tenido que suspender su salida por efecto de un fuerte temporal que reina en aquellas costas.

Conferencia

Madrid 15

Los ministros de la Gobernación y de la Guerra han celebrado una conferencia, á la que se atribuye alguna importancia.

Se creó que ambos señores se han ocupado de lo relativo á la demarcación de los límites de Melilla, que impiden verificar los moros de las inmediaciones, cuya actitud de hostilidad con respecto á los españoles es bien conocida.

Si de ese asunto se han ocupado los dos ministros, es de creer que hayan tratado de los medios á que será preciso apelar para que esa demarcación se lleve á efecto, á pesar de la resistencia de los moros.

Más elecciones

Madrid 16

Nuevos datos que se han recibido en el ministerio de la Gobernación acerca del resultado de las elecciones de senadores en provincias, hacen creer que serán elegidos 150 candidatos adictos, 18 fusionistas, 7 reformistas, 2 martistas, 1 republicano y 2 carlistas.

M.

CEBADA SUPERIOR

Ha llegado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor Longueil con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.
Las pedidos dirijanse á don J. M. González Trevilla, Muelle 35, escritorio.

RELOJERIA

DE

VICTOR FERNANDEZ CAMPO

HERNAN-CORTÉS (Arcos de Dóriga)

Se hacen toda clase de composturas en relojes de bolsillo y pared. 15-8
Venta de toda clase de relojes de bolsillo en plata, níquel y acero; bonito surtido en relojería de pared. Tanto en las composturas como en las ventas, todo se hace económicamente.

GANGA

Se vende una casa en punto céntrico de esta población. 10-4
Informarán en la calle de San Simón, 2, 3.º

VENTA

Se hace de una buena casa con otras dos accesorias, huertas, jardín y patio, y cuarenta y cuatro ficas rústicas, sitas en el pueblo de Viérnoles, inmediato á Torrelavega, y con estación de ferrocarril.
Para tratar, dirijirse á don Antonio González Alvarez, en Reinosa. 5-5

EL CUARTELILLO

En este antiguo y acreditado establecimiento de comidas y bebidas se ha recibido un gran surtido de vinos de todas clases. Vino legítimo de Liébana, Valdepeñas Rioja, Claret, Blanco y generosos de Andalucía. No olvidarse de este acreditado establecimiento donde se sirven comidas para fuera. 45a8

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS

Habiendo cesado las causas que obligaron á suspender temporalmente los trabajos de la fábrica La Covadonga desde el día 15 del corriente se ha reanudado la elaboración de materiales como en las épocas anteriores, los cuales podrán estar disponibles para el 25 ó 27 del mismo, cuyos pedidos se servirán hacer en la Cuesta del Hospital, número 2.
Santander 16 de febrero de 1891. 8-1

Retratos de todas clases

AMPLIACIONES, reproducciones, vistas. ESPECIALIDAD en retratos de niños.
IMPRESIÓN fotográfica á las tintas grasas (fototipia).
DEPOSITO de placas secas y toda clase de artículos para la fotografía. dj

FOTOGRAFÍA DE LEANDRO

PLAZA VIEJA 4, SANTANDER

A LOS COSECHEROS

Botellas de todas dimensiones, de fabricación esmerada y precio económico, por elaborarse con los adelantos más modernos.
Para hacer pedidos, dirijirse á

PETREMENT PALENCIA

Cruz 7 **ACHIGORIA** Navea Bilibo

ETRENNES 1891

Meme administration que LE JOURNAL DES DEMOISELLES

LA POUPEE MODELE

JOURNAL DES PETITES FILLES

ILLUSTRE DE 200 GRAVURES ENVIRON DANS LE TEXTE

48, rue Vivienne, 48

PARIS 7 fr.—DEP. 9 fr.—SEINE 8 fr.

Chaque livraison renferme en outre: Cartonnages coloriés—Figurines á découper—Décor de theatre.—Patrons pour poupées.—Surprises de toute sorte.

La Poupée Modèle, dirigée avec la moralité dont le Journal des Demoiselles a constamment donné la preuve, est entrée dans sa vingthuitième année.

L'education de la petite fille par la poupée telle est la pensée de cette publication, vivement appréciée des familles: pour un prix des plus modiques, la mere y trouve maints renseignements utiles, et l'enfant des lectures attachantes, instructives, des amusements toujours nouveaux, des notions de tous ces petits travaux que les femmes doivent connaître et auxquels, grace á nos modeles et á nos patrons, les fillettes s'initient presque sans s'en douter.
Envoyez un mandat de la Librairie Directeur
Envoi gratuit d'un numero specimen

ESTRENIMIENTO.

Esta indisposición causa molestia en el vientre produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la aptitud para el trabajo, y originando muchas veces cefalalgia. Suele generalmente recurrirse á los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los POLVOS REGULARIZADOS. RES DE RINCON, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metedizando admirablemente su función, hasta hacerla en breve ordinaria y regular.

Véndese en farmacias y droguerías. En Santander: I. érez Molino y C.ª En Bilbao: farmacia de M. Rincón, su autor.

ETRENNES 1891

HERBIER DU JOUR AL DES DEMOISELLES

DESTINÉ A LA RECOLTE DES PLANTES ET A L'ENLUMINURE

LANGAGE DES FLEURS—MOTIFS D'AQUARELLE

renfermes dans un elegant cartonnage

PRIX. Paris 6 fr.—Départements, 7 fr. Union postale, 8 fr.

Cet HERBIER, d'un caractère essentiellement nouveau, a pour but de développer chez les jeunes filles le gout de la BOTANIQUE, tout en leur procurant d'intéressants Modèles d'aquarelle par un choix de dessins faciles á colorier.

Pour recevoir franco, adresser un mandat de poste á l'adresse de M. FERNAND THIÉRY Directeur du JOURNAL DES DEMOISELLES

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTAÑA

ES EL LIBRO

De Cantabria

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más nobles de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración de periódico el recibo del trimestre corriente.

LA LINTERNA MÁGICA

PRECIOSA COLECCION

DE CUADROS DE COSTUMBRES MEJIGANAS

poesias y artículos humorísticos

POR JOSÉ T. DE CUELLAR

ilustrados con cromos y grabados.

Se venden perfectamente encuadernados en tela al precio de tres pesetas en la librería de Luciano Gutiérrez, en Santander, y en las principales de España y América.

SOIS ANNE—HUITIEME ANNEE

LE JOURNAL DES ENFANTS

ILLUSTRE DE 200 GRAVURES DANS LE TEXTE

Paraísant le 1er de chaque mois

Meme administration que le Journal des Demoiselles

HISTOIRES, RECITS, CONTES, LEGENDES, THEATRE, JEUX, TRAVAUX, DESSINS, GRAVURES, MODES POUR ENFANTS

PRIX, UN AN { France 12 francs. Etranger 16

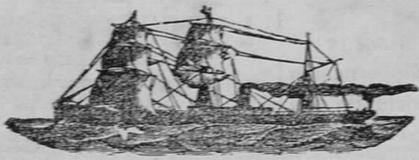
Les abonnements commencent le 1^{er} Janvier pour se terminer fin decembre.—On s'abonne en envoyant un Mandat-poste á l'ordre de M. Fernand THIÉRY, Directeur du Journal, 48, rue Vivienne.—Envoi gratuit d'un numero specimen.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO

Compagnie Generale Transatlantique.

VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero, saldrá de Santander el magnifico vapor nombrado LAFAYETTE

Capitán NOUVELLON. Admiten carga y pasajeros, para los que tienen espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A BORDO HAY COCINEROS Y CRIADOS ESPAÑOLES. Se dá excelente trato y se habla español.

Para Colon con escalas en Pointe á Pitre, Basse Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Caripano, La Guaira, Puerto Cabello y Savanilla.

saldrá de Santander el 27 de febrero el vapor CANADA

Capitán SERVAN. Para Burdeos y El Havre, saldrá de Santander el 18 de febrero el vapor SAINT LAURENT

y para Saint Nazaire el 1.º de marzo el vapor SAINT GERMAIN

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo previamente.

Para mas informes, dirigirse á sus Consignatarios en Santander, señores Vial e hijo, Muelle, 30. Teléfono número 58.

LA BANDERA

Línea de vapores-correos españoles

ESPAÑOLA

entre Santander y la Isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Table with columns for destination (Castellano, Catalán, Navarro, Gallego, Murciano) and departure dates/times.

Para la Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 18 de febrero, salvo impedimento imprevisto, el rápido vapor nombrado CATALAN

CATALAN

su capitán don José M.ª Ormaechea.

Admite carga á flete y pasajeros.

El siguiente vapor será el GALLEGO, que saldrá el 4 de marzo.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los señores don Elías Illera é Hijos Muelle, 19.—Teléfono número 46.)

LINEA DE VAPORES «SERRA»

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores correos

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, EDUARDO, SERRA, FRANCISCA, LEONORA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, BENITA y ALICIA, PEDRO y FEDERICO.

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admiten carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Leonora el 4 de febre.

Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Pedro el 11 de íd.

Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Gracia el 18 de íd.

Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Guido el 25 de íd.

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. Alicia el 4 de marzo.

Consignatario en Santander D. Francisco Salazar, sucesor de D. Cándido Herrera Muelle, núm. 5.—Teléfono, número 87.

NORDDEUTSCHER LLOYD. COMPANIA DE VAPORES-CORREOS LLOYD NORTE ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos-Aires y Rio Janeiro

Saldrá de la Coruña el día 17 del mes de febrero el magnifico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

OLDEMBURG

Admite solamente pasajeros de 1.ª y 3.ª class.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje dirigirse á los agentes en Santander señores Carics Hoppe y C.ª, Muelle, núm. 17.

COMPANIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA.

IBARRA Y COMPANIA.

SEVILLA.

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA

CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 21 de febrero saldrá para Barcelona y escalas el vapor capitán D. Ignacio Goitia.

El martes 17 de febrero saldrá para Sevilla y escalas el vapor capitán don Clemente Villalavetia.

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

CABO CREUX TRIANA

Consignatario en Santander don Aurelio Martinez Zorrilla. Teléfono número 85.

NOTA. Esta Empresa admite también carga para Londres á flete corrido

LINEA DE VAPORES DE LOS SRES. M. SAENZ Y COMP.ª DE SEVILLA

SERVICIO FIJO SEMANAL

Saldrá un vapor de esta compañía DE SANTANDER

todos los sábados

para Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Admite también carga con trasbordo para los puertos del Mediterráneo. Tomarán carga también para Londres y Liverpool.

Informarán sus consignatarios los señores Dórga é hijos y Botín, y en la Correduría de los señores Orbeta y Ansuátegui, Muelle, núm. 7.



PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

para el Brasil, la Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magnificos vapores de esta Compañía

De Burdeos el 7 y 21 de febrero, el 7 y 21 de marzo, y el 4 y 18 de abril. De Coruña, el 9 y 23 de id. el 9 y 23 de id. y el 6 y 20 de id.]

Para Biojanciro, Montevideo, Buenos-Aires y puertos del Pacífico Dirijirse para informes á los señores Dórga é Hijos y Botín.



GRAN BAZAR ARAGONES

Nuestra Señora del Pilar.

Ventas y alquiler al contado y á plazos de toda clase de artículos que convengan; relojes desde 6 pesetas; alhajas de oro y plata desde 1 peseta; sillitas de regilla desde 450 pesetas; camas de hierro y madera, colchones de todas clases é infinitud de artículos difíciles de enumerar.

Obras son amores y no buenas razones. Atarazanas, 14, Teléfono, núm. 527.—Jorje Trallero

VINO DE QUINIUM LABARRAQUE

aprobado por la Academia de Medicina de Paris es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. « Algunos granos de Quinium producen el mismo efecto que muchos kilos de Quina. » (Robiquet, profesor de la Escuela de farmacia de Paris.)

« Despues de haber buscado durante largo tiempo un tónico poderoso, lo ha encontrado en vuestro Quinium al cual considero como el reparador por excelencia de las constituciones agotadas » D. CABRET.

« El Vino de Quinium de Labarraque es el más útil complemento de la Quina en el tratamiento de las calenturas intermitentes. Sus efectos son particularmente de notar en las calenturas antiguas de acceso y en la cuagria patética. » Formulario del Profesor BOUCHARDAT.

Se vende en todas las farmacias, y en Paris, maison L. FRERE, A. CHAMPIGNY y C.ª, succ. seurs, 19, rue Jacob.

Deposito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCIA, Capellanes, 1, Duplé nº 1; — al por menor, en Santander: LEOPOLDO HONTAÑON, farmacéutico.

YACUNA (COW-POX) DEL INSTITUTO SUIZO

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

PASTA PECTORAL DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean.

Facilitando siempre la expectoración.

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada día muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPOSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

ACADEMIA DE MUSICA

Clases de solfeo, piano y armonía.

En academia cada asignatura 15 pesetas mensuales.

Lecciones á domicilio 25 pesetas mensuales.

30-4

Plaza de la Libertad, núm 2, piso primero (casa de los jardines)

Resfriados, Tos, Catarros, Tisis. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL de GRIMAULT Y C.ª

Mediante el uso de este medicamento, se calman los accesos de tos, desaparecen los sudores nocturnos, sobreviene un sueño reparador, la alimentación de los enfermos se mejora con rapidez, dando lugar á un aumento de peso al mismo tiempo que les procura un aspecto de floreciente salud. Los médicos recomiendan al mismo tiempo el uso de las Pastillas pectorales de jugo de lechuga y laurel real de GRIMAULT Y C.ª, que son los dos principios más calmantes é inofensivos de la materia médica.

Los frascos ovales y llanos, de un hermoso color de rosa, llevan el sello de GRIMAULT Y C.ª, su marca de fabrica y su firma.

Deposito en Paris, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias y Droguerías.

CHOCOLATES SUPERIORES DEL "GALLO"

ÚNICA RECOMENDACION, PROBARLOS

Se expenden en los principales establecimientos de Santander y en los de varios puntos de esta provincia, de las Vascongadas y del Valle de Carranza.

Se hacen tareas de encargo con esmero, prontitud y economía.

Para los pedidos dirigirse á don Francisco Díez, Bárcena de Cicero (Gama).

EL ATLANTICO.

PERIÓDICO DIARIO.

Plaza de la Libertad número, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Table with columns for location (Santander, Fuera de la capital, Europa y Antillas, Países de la Unión Postal, Filipinas) and price in Pesetas.

Cuarta plana, 0'05 de peseta por línea.—Tercera, 0'10.—Idem en lugar preferente, 0'20.—Reclamos, 0'25.—Primera plana, 0'30.—Esquelas funerarias: en primera plana á 2 columnas, 20 pesetas; ídem á una, 15.—Tercera plana, á 2 columnas, 15; ídem á una, 10.—Cuarta plana á 2 columnas, 10; á una, 5.—Comunicados á precios convencionales.

DERECHO MERCANTIL O CARTERA DEL COMERCIANTE.

Contiene cuantas noticias interesa conocer á las personas dedicadas al tráfico mercantil, según las prescripciones del Código de Comercio, legislación de aduanas y procedimientos judiciales, con formularios de las diligencias que deben practicarse en los Juzgados y Tribunales por asuntos de comercio; aranceles de los registradores mercantiles, agentes de cambio, corredores de comercio é intérpretes de buques; reales decretos creando las Cámaras de comercio, organizando la enseñanza mercantil y fijando el tipo oficial de la moneda, con la tabla de equivalencias de las monedas extranjeras.—Un tomo en 8.º de cerca de 300 páginas: precio dos pesetas.

Esta obra se halla de venta en esta imprenta con el 25 por 100 de rebaja para los suscriptores de EL ATLANTICO.—Los suscriptores de fuera de la capital acompañarán al importe el pedido, 10 céntimos por cada ejemplar, por razón del franqueo.

EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA

ES EL LIBRO

DE CANTABRIA

que contiene los retratos de sus hijos más ilustres, los paisajes y edificios más notables de dicha provincia, literatura de sus mejores escritores y producciones artísticas de sus pintores y dibujantes.

De venta en esta Administración, Plaza de la Libertad, número 1. En la camisería de Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, número 17. En la tienda de juguetes y loza de Vicente Soriano, Blanca, 42, y en las principales librerías y balnearios de la provincia.

PRECIO: CINCO PESETAS.

A los suscriptores de EL ATLANTICO, se les hace una rebaja de la mitad de su valor siempre que presenten en la Administración del periódico el recibo del trimestre corriente.

FABRICA DE MOSAICOS

PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOLES COMPRIMIDOS

DE RAFAEL GRACIA

(Paseo de la Magdalena)

Gran variedad en dibujos de todos colores y en relieves para paseos y coches ras. Esta casa trabaja en mármoles comprimidos y en los siguientes artículos: paneones, bañeras, fregaderos, peldaños de escalinata y balustrada, mansosoles y repisas de balcones, veladores y mesas. Dando los planos se confeccionan toda clase de objetos concernientes á este ramo.

Se hacen toda clase de incrustaciones imitando dibujos como los antiguos mosaicos romanos.

Depósito, calle de Peña Herbosa, esquina á la de Lope de Vega.

Tejera y alfarería, caños para jardines, en barro y cemento. Se fabrican las legítimas baldosas para hornos de pan.

Catálogos gratis á quien los solicite.—Teléfono 170.

CROMOS PARA ANUNCIOS

ESTAMPAS SAGRADAS.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Muebles irrompibles con pies de tornillos de hierro de los Sres. JACOBY Y JOSEF KOHN de Viena: único depósito en Santander: almacén de muebles de J. RAJILLA, Vad-Ras, número 7 (Plaza de la Libertad).

MEDICO - HOMEOPATA. Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de 12 á 1 y de 4 á 7 t. Dr. Gifré, Compañía, 28.

CHOCOLATES RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que sea á la vez delicioso y saludable, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completa agrado.

Véndanse en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con envase, en ella y á la vainilla.

Evitanse las numerosas falsificaciones que se hacen de este chocolate. Se distinguen las numerosas falsificaciones que se hacen de este chocolate. Se distinguen las numerosas falsificaciones que se hacen de este chocolate.

Unicos depositos en Santander: Confitería Gaditana, Rupalacio, 5 y Muelle, 16.